

Democracia

Año I

♦ Director: Andrés Saborit ♦

Núm. 7

Aparece los sábados

Educación obrera

¿Dónde están las tendencias ideológicas?

DEMOCRACIA no ha nacido para dividir al proletariado. Como esa fué la primera falacia que se esgrimió contra nosotros, con hechos, con nuestra historia de militantes disciplinados, hemos procurado deshacer la injuria que tal afirmación suponía. ¡Nunca nos separaremos del Partido Socialista! A él vinimos en la infancia más que en la juventud; por él hemos estado en la cárcel y en presidio; le hemos servido desde los puestos de mayor relieve, trabajando al lado de Pablo Iglesias durante muchos años, sin que la coincidencia se convirtiera jamás en supeditación, en humillante servilismo, que Iglesias no habría aceptado ni mi independencia de carácter hubiese consentido.

A nadie negamos el derecho a opinar. De ningún organismo estamos dispuestos a aceptar órdenes en este sentido. La disciplina no tiene nada que ver con la independencia del pensamiento. Un Socialismo encadenado sería la negación de su propia existencia.

A nuestro juicio, lo que necesita el proletariado español es libertad — mucha libertad, desde dentro y desde fuera — para formar con claridad su propia concepción de clase. En España se injuria demasiado y se educa muy poco. Somos enemigos de ciertos hombres sin saber por qué, o amigos incondicionales de otros por excesiva pasión u odio.

¿Tendencias? No hay tendencias ideológicas aún entre nosotros. DEMOCRACIA no es defensora de la división del Partido Socialista. Nos parece un desvarío, un crimen a veces, la actitud de algunos hombres, su conducta política, sus errores, su posición en ciertos temas candentes. ¿Y qué? Si esa opinión discrepante de la nuestra es sincera — en la mayoría de los casos hay que descontar la buena fe —, ¿con qué derecho puede nadie excomulgar ni tratar de deshonrar a otro correligionario, a título de más socialista, más marxista, más revolucionario o más reformista?

El proletariado español necesita formarse una fuerte y sólida educación política. En 1929, cuando se reunió el Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero, no éramos en toda la nación sino ocho mil afiliados escasamente. En 1931, al elegirse el primer Parlamento de la República, éramos muchos miles, muchos... ¿Se pudo formar una verdadera educación socialista en el cerebro de toda una masa tan de aluvión? No. La mayor parte de esos núcleos venían del republicanismo de tipo caudillesco, con formación superficial política electoral, escasa tradición sindical y nula en materia cooperativista y mutualista. Y no sólo la masa socialista, sino muchos de sus supuestos directores. Diputados del Partido han habido a los cuales nosotros no habríamos firmado el alta en el mismo. No son más fuertes las minorías parlamentarias ni municipales por el número de sus componentes, sino por la homogeneidad y preparación de sus hombres. Por su fuerza moral, sobre

todo. Un saltimbanqui con carnet rojo no mejora su formación por ello. A lo sumo, hará reír a la burguesía y llorar a los trabajadores con sus gestos de inconsciencia. ¡Cuántos éxitos de nuestros enemigos se deben a la torpeza de algunos de estos supuestos directores de masas!

No hay verdaderas tendencias ideológicas entre nosotros. Quedan, superviven, restos de tendencias personalistas, de malísima educación burguesa; pero grupos teóricamente formados alrededor de posiciones firmes y diáfanas de tendencia política, no.

Bastaría para ello observar que en España se ha carecido de buenas revistas socialistas. No ha habido literatura marxista ni conferenciantes dedicados a especializarse en estudios de economía, de municipalismo, de legislación, de cooperativismo, de acción sindical, etcétera. Somos pobres en grandes capacidades teóricas. El número de nuestros intelectuales es demasiado limitado, y las posibilidades de aplicar su ciencia y su preparación al servicio de los trabajadores han estado, por lo general, dificultadas ante el dramatismo secular de la vida política interior o exterior, que impedía una acción diaria y metódica de tipo sereno de las diversas posiciones y matices variados que en el mundo correspondían al Socialismo, sin daño, por ello, de su unidad.

Exaltar a las masas, sobre todo a las no preparadas, por su poca edad o por su deficiente educación de clase, es tarea fácil; pero está bien lejos de ser propio de un verdadero marxista. Se juega demasiado con las palabras para llamar aparatosamente la atención de las gentes. Empeño vano. Nosotros no tenemos precisión de gritar desahogado para ser escuchados, ni necesitamos llenar de improperios a quienes discrepen de nuestra posición. ¿Cuándo nos libraremos de estos estigmas que nos envilecen?

Sin ánimo, pues, de dogmatizar, sin adscribir DEMOCRACIA a ninguna secta personal ni misteriosa, vamos a analizar, en bien de las ideas, este tema de las tendencias, sin dejar de reconocer previamente que entre todos se ha de hacer la obra común, que el Partido no será más fuerte si nuestra posición prevalece aplastando la posición de otros camaradas, o viceversa. La división no fortalece, debilita.

Pero el tema exige tales esclarecimientos, que bien vale la pena de concederle, en su momento, el espacio y el razonamiento indispensables.

Andrés SABORIT

Lo que se oculta

Hace unos días, en un cuartel de San Vittore, un grupo de soldados y de obreros protestaron contra su envío a Abisinia y arrojaron piedras a las ventanas del cuartel.

Un batallón que estaba en Ascoli Piceno ha sido enviado súbitamente a África. Tan precipitada marcha obedece al descontento existente entre las tropas italianas.

En la estación de Milán cantaron unos soldados expedicionarios *La bandera roja*.

En Sesto San Giovanni hubo muchos soldados que se fingieron enfermos para no embarcar. Sin embargo, se les obligó a salir. Un médico militar que se puso de parte de ellos fué deportado.

Los periódicos burgueses han anunciado que los dos hijos de Mussolini han marchado al África oriental; pero se les ha olvidado añadir que van con las tropas de aviación, en puestos a cubierto de todo peligro.



Sin pan y sin trabajo... Como todos los días.

Mi opinión

Entre los militantes de nuestro Partido existe una polémica. No es una polémica vulgar, ordinaria. Su gestación fué algo penosa. Y en torno a ella gira hoy el proletariado. Es ésta una cuestión seria. Fundamental. No debe ser un juego. La polémica surge, es necesaria. La considero, según está planteada, algo agresiva, con su parte de insulto. A eso no puede ni debe recurrir ningún militante responsable. La polémica debe ser noble, con altura de miras. Razonándola, serenamente, sin perder los estribos. El Partido está obligado a pedirles ponderación, respeto.

Se puede estar equivocado en una tesis unos y otros; pero no hay derecho al insulto.

No me quiero meter en este laberinto de la polémica ahora. Algún día lo haré con libertad de exposición, refutando lo que creo equivocado. Con admiración y respeto para todos los contendientes, que tienen su parte de razón. En esto no abrigo duda.

Así como tienen sus errores y sufren sus desviaciones. Tengo una experiencia y una concepción práctica y teórica. Sólo pido respeto mutuo. No extremar las cosas. Nuestro Partido debe ser, y tiene que ser, un Partido revolucionario, positivo. Sin histerismos. Sin reformismos. Sin oportunismos sin resultado eficaz.

Un Partido fuerte, sereno, que sepa lo que es y lo que puede. Esto es lo que hoy me veo obligado a manifestar por imperativo de mi propio espíritu, aunque sea insignificante mi personalidad.

Silverio CASTAÑON

(Condenado a muerte por los sucesos de Turón.)

Cárcel de Oviedo.

Esta situación extraordinaria viene, principalmente, de una diferencia irreductible en el modo de entender la función política y de una inadaptación radical, incorregible, al espíritu y a las normas propias del régimen republicano, de un régimen republicano, sea el que fuere. Hay un moderantismo en la República que procede de formaciones políticas antiguas y que no depende de la edad personal de cada uno ni de la antigüedad o firmeza de sus convicciones políticas, sino de una hecatura interior, de una forma, de una inclinación del temperamento que nada puede salvar ni corregir, porque cuando un régimen se hunde y desaparece, me he permitido decir más de una vez que tiene que desaparecer el anverso y el reverso, la cara y la cruz e incluso el canto, porque un régimen como el monárquico español extendía la sombra de sus alas hasta

mucho más allá de su área propia política y legal, mucho más allá. Y hay temperamentos y formas de carácter y modos de servir en política que insensiblemente, sin que ellos crean que han cometido ninguna apostasia, restablecen las genuflexiones y las reverencias, restablecen los servicios personales, restablecen las confidencias, y si no rehacen o esculpen de nuevo la estatua de la monarquía, por lo menos reconstruyen la hornacina, y a falta de estatua que meter en ella, como el jefe del Estado, por la Constitución, se renueva cada seis años, cada uno de estos años estará, seguramente, echando cuentas, y yo creo que alguno las está echando, de las probabilidades que tiene de ocupar la hornacina y ser rey una temporada, aunque peor pagado.—MARNUEL AZAÑA.

¿Hasta cuándo?

¿Se aprobará la reforma a la ley Electoral? ¿No se aprobará? ¿Prevalecerá el criterio mayoritario? ¿El proporcional? ¿El de colegio único, o el de colegio provincial? Temas todos ellos de interés, de los cuales está alejada la representación socialista, por una abstención absurda, impolítica y contrarrevolucionaria.

Porque la abstención es lo más conservador que puede haber.

Tierra y Trabajo

La ley de Jurados mixtos, inutilizada

Ya lo han logrado. Nos referimos a la enmienda aprobada por la Cámara en la sesión del 11 del corriente. La presentó el católico Sr. Madariaga, y la aceptó en su esencia, en nombre de la Comisión de Trabajo, su correligionario Sr. Ladreda. De una manera solapada, como artículo adicional a la propuesta de reforma de la ley de Jurados mixtos que se venía discutiendo, se presentó en forma de enmienda el siguiente texto:

Artículo adicional. Las representaciones patronal y obrera en los organismos a que se refiere esta ley serán elegidas por el sistema de representación proporcional.

No se aprobó como estaba redactada; pero las palabras del señor representante de la Comisión no dejan lugar a duda. Helas aquí:

La Comisión no tiene inconveniente en ello; pero no tal como lo expone el señor Madariaga, porque eso llevaría una complicación y sería destruir toda la organización paritaria. En cambio, aceptaría la Comisión que allí donde puedan existir dos o más organizaciones tengan representación las minorías.

Como es natural, el Sr. Madariaga se conformó con estas manifestaciones, y acto seguido se aprobó el artículo y el dictamen en la forma expuesta por la Comisión.

Tiene tal importancia esta decisión, que puede ser suficiente para inutilizar la ley. No hay exageración en nuestras afirmaciones.

Durante muchos años no lograron las representaciones de los llamados Sindicatos católicos sacar adelante este deseo. Primero en el Instituto de Reformas Sociales, y después en el Consejo de Trabajo, batallaron por llevar dicho principio a la legislación social. Sus porfiadores esfuerzos resultaron estériles. La tenacidad, bien demostrada, de D. Carlos Martín Álvarez, persona siempre de gran influencia en las derechas, que, además de ser ahora vocal del Tribunal de Garantías, lo es también del Instituto de Reforma Agraria y del Consejo de Trabajo, no pudo conseguir este propósito. Sus repetidos esfuerzos no le proporcionaron el éxito que ha tenido en una tarde, en una Cámara de la República, su amigo el Sr. Madariaga. No se crea que las razones aportadas por este diputado tienen fuerza de convicción importante. Nada de eso. Casi no habló; se limitó a decir cuatro palabras sin enjundia, y ello fué suficiente para que se aceptara el texto señalado. Ni una voz se levantó en contra de la propuesta; pasó sin que nadie se creyera en el deber de advertir que semejante propuesta llevaba implícita la mixtificación, hecha en forma jesuítica, de la

idea principal que integra la constitución de los Jurados mixtos.

Si los obreros saben que la composición del Jurado está viciada; que — suponiendo que sean tres obreros y tres patronos — la representación de éstos es completa y auténtica, y la de los trabajadores está, en cambio, integrada por dos verdaderos representantes y uno más domesticado a los deseos de la burguesía, no serán tan inocentes que lleven a un organismo así constituido sus decisiones sobre contratos de trabajo, salarios y demás reclamaciones que sean necesarias. Esto producirá mayor número de luchas y llevará al descrédito a las demás instituciones de parecido carácter. En la práctica ya estamos viendo cómo van a funcionar. Si es que los trabajadores asociados acuden a la elección cuando se les convoque — que lo dudamos —, el obrero domesticado, en los asuntos de poca importancia, puede que vote con los otros; pero en las cosas fundamentales relativas a contratos de trabajo, reclamaciones importantes de salarios, etc., etc., se irá, alegando cualquier pretexto, con los

Hay gestores gubernativos que pretenden prohibir a los obreros municipales el derecho de asociación que la Constitución les garantiza.

En cambio, en la Constitución no figura ningún artículo que garantice la existencia de gestores municipales.

patronos. De esta forma han procedido siempre estos individuos de los mal llamados Sindicatos católicos, y ahora no van a variar. Mala obra han realizado el Sr. Madariaga y la Cámara aceptando su enmienda. Ni en el período de la dictadura se llegó a establecer la concesión de minorías en estos organismos. Lo mismo en el decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 que en el texto refundido de 8 de marzo de 1929, se establece el principio mayoritario, y como los católicos a quienes defiende el diputado por Toledo no tenían fuerza, pues, naturalmente, se quedaban sin representación. Ahora pretenden por este procedimiento aumentar sus afiliados; pero no lo lograrán. Al contrario, con este proceder inutilizarán la ley; pero las luchas entre los escasos trabajadores de la tendencia socialcristiana y los demás han de acentuarse por este motivo. Cuando los obreros domesticados que integran los organismos católicos aprueben unas bases de trabajo hechas a gusto de los patronos, ¿van a aceptarlas los obreros de la Unión General? Creemos que no. Aunque se declaren oficiales no serán reconocidas. La lucha se entablará en la forma que puedan. Si hay libertad, a la luz del día, y si vivimos en este constante régimen de excepción en que se nos tiene, utilizarán otros procedimientos; pero de una u otra manera, las resoluciones de los Jurados mixtos así constituidos servirán para ahondar el abismo que existe entre los obreros que acaudilla el Sr. Madariaga y los que integran las verdaderas organizaciones de clase. No creemos que convenga esta decisión a nadie. El encontrar un cauce que conduzca a resoluciones de carácter social, que evite huelgas, beneficencia, en primer término, a las industrias, porque les garantiza en cierto modo una paz duradera, quizá por el tiempo que se establezca en los contratos; pero de esta forma no es posible que haya la misma tranquilidad.

El mal ya está hecho. No creemos que esta Cámara rectifique. Es cierto que ni el ministro en su propuesta llevaba semejante modificación; pero también es verdad que dejó pasar la enmienda del Sr. Madariaga, seguramente de acuerdo con éste. Es posible que reservaran esta decisión hasta última hora para evitar la oposición que suponían habrían de hacerles, aunque ya se vió que en esto se equivocaban, porque nadie se opuso. Sea lo que fuere, esta decisión ha inutilizado la ley. Esto es lo decisivo. Ahora, a llevar a los obreros la convicción del daño que se les ha inferido con lo resuelto por la Cámara y a decir en los reuniones que se celebren lo que no se ha dicho en el Congreso contra esta resolución que anula no sólo una ley de la República, sino que fué conquistada por la clase obrera en la época de la dictadura. Una vez más ha triunfado el espíritu jesuítico.

Lucio MARTINEZ GIL

El caso de Rusia

Si algún profeta hubiera anunciado antes de la gran guerra que el régimen comunista daría cuenta de los resultados favorables del último empréstito soviético, del equilibrio de su presupuesto y de la cobertura-oro de su moneda, no hubiera dejado de ser objeto de toda clase de burlas por su inexcusable ignorancia. Porque es bien sabido que un principio fundamental del régimen comunista es la supresión del «dinero» bajo todas sus formas: ganancias, moneda, ahorro o contribuciones. Y, sin embargo, los ironistas se habrían, una vez más, equivocado. Hoy existen unas finanzas y una moneda soviéticas. ¿Cómo estas palabras, en apariencia contradictorias, se concilian entre sí? ¿Cuáles son los caracteres propios del mecanismo monetario dentro de la economía de la U. R. S. S.? Porque, a pesar de todas las «experiencias europeas», existe un conjunto de hechos particularmente interesantes a observar—cualquiera que sea, por otra parte, el juicio que sobre ellos se tenga desde un punto de vista ideológico—, que no serán otros que porque se desarrollan en condiciones enteramente diferentes de los demás países y porque la experiencia se lleva sobre 160 millones de habitantes.

No hay que olvidar que desde 1921 Lenin mismo reconoció—con aquel su vigor y su realismo—el error capital que se había cometido tratando de aplicar en la paz el comunismo de guerra: terror político y requisiciones económicas, medios impuestos por la guerra civil, pero impotentes para construir una economía y una sociedad.

La «nueva política económica» ha sido un primer ensayo para mantener y consolidar el poder político de los Soviets al precio de una oportuna retirada estratégica sobre el frente económico. La creación de una nueva moneda ha sido uno de los elementos importantes de esta nueva política. Se renunciaba al régimen sin mo-

da, en la Argentina, ha fallecido recientemente el escritor y autor cómico D. Antonio M. Viérgol, que fue director de «El Liberal», de Bilbao, y colaboró en la prensa socialista española, habiendo estado durante varios años afiliado a nuestro Partido.

Fuera de España, en la Argentina, ha fallecido recientemente el escritor y autor cómico D. Antonio M. Viérgol, que fue director de «El Liberal», de Bilbao, y colaboró en la prensa socialista española, habiendo estado durante varios años afiliado a nuestro Partido.

neda que había sido aplicado en los primeros tiempos y que, además, había sido favorecido por la caída o depreciación completa del antiguo rublo. Los intercambios y los pagos se hacían entonces, en su mayor parte, en especies, y las cuentas se establecían en unidades de trabajo.

Ha sido creado el Banco del Estado. El estatuto de la moneda soviética, el *tchervonetz*, fué establecido por decreto del Consejo de los Comisarios del Pueblo de 11 de octubre de 1922, que determina la función del Banco del Estado como Banco de emisión, en los términos siguientes:

- a) El Banco del Estado emite billetes liberados, en «tchervonets», siendo un «tchervonetz» igual a la antigua moneda de 10 rublos oro, o sea alrededor de 7,75 gramos de oro fino o 26,66 francos de antes de la guerra.
- b) Los billetes del Banco del Estado están cubiertos en un 25 por 100 por metales preciosos o divisas oro y el 75 por 100 por anticipos a corto plazo.

En 1924, el antiguo rublo, que había, desde luego, coexistido con el *tchervonetz*, habiendo quedado reducido a la nada por la inflación, fué autorizado el comisario de Finanzas para emitir, él mismo, billetes liberados en rublos-oro y monedas divisionarias de plata y cobre. Esta emisión presenta una doble garantía:

- a) Del hecho de que los billetes del Tesoro, cuyo valor nominal es inferior a 10 rublos, son admitidos sin límite por el Banco del Estado a razón de 10 rublos por 1 «tchervonetz». (Decreto del 5 de febrero de 1924.)
- b) Del hecho de que el total de los billetes del Tesoro no pueden exceder del total de los billetes del Banco del Estado. (Decreto del 18 de septiembre de 1930.)

El nuevo rublo equivale, pues, en principio a 0,77 gramos de oro fino o 2,66 francos de antes de la guerra, y el porcentaje mínimo de cobertura de

la circulación total se encuentra reducido a 12,50 por 100.

La nueva moneda soviética es, por otra parte, una moneda puramente interior. El comercio exterior está, en efecto, enteramente concentrado entre las manos del Estado, y se realiza únicamente en divisas o en oro. Toda importación o exportación de billetes o de metales por los particulares está prohibida, y los gastos y compras de los extranjeros en la U. R. S. S. son efectuados en divisas, por intermedio de la organización oficial de turismo «Intourist» y de los almacenes especiales denominados «Jorgsin»; toda exportación de mercancías compradas en rublos fuera de esos almacenes está sujeta a derechos prohibitivos. Se com-

prende que en estas condiciones, y más que ello no importa a ningún otro país, la moneda sea «dirigida», y que por ello sea fácil a las autoridades negar toda depreciación monetaria y sostener que el *tchervonetz* es la moneda-oro más sólida del mundo.

Las cifras demuestran, sin embargo, que la circulación y el poder de compra de la moneda soviética han acusado desde su creación muy impor-

¿Ha fracasado la República democrática? ¿Sí? Pues ¿qué hacen, entonces, los trabajadores que aclaman a Azaña? ¿Simboliza Azaña la dictadura del proletariado, o representa un sentido político burgués izquierdista? No. La República democrática no ha fracasado. Más bien está inédita, sin ensayar apenas. Y Azaña, el día que gobierne, necesita a su izquierda, fuera del Poder—¡ahí está el error, camaradas socialistas!—un fuerte Partido Socialista, con acortada educación de clase, que le sirva para avanzar y contener las demasías de las derechas. Lo que ha fracasado es la ilusión de la República democrática... que redimiera a los trabajadores de la explotación económica que padecen. Un marxista no puede pedir al régimen burgués que le haga por decreto la revolución social.

tantes variaciones. Estas han sido particularmente amplias en el curso del primer plan quinquenal (1928-1933). En 1 de enero de 1927 la circulación total (billetes del Banco y billetes del Tesoro) era solamente de 1.354 millones de rublos. Se eleva a 6.824 millones en julio de 1933 y a 7.734 millones en enero de 1935.

Las variaciones del encaje y de la circulación han sido las siguientes (1):

	1 enero 1929	1 enero 1931	1 enero 1933	1 enero 1935
(En millones de rublos.)				
Encaje.				
Oro	178	483	807	854
Otros metales preciosos ..	44	21	9	8
Divisas extranjeras ..	78	42	42	29
	300	546	858	891
Circulación.				
Billetes del Banco	1.122	2.080	3.432	3.838
Billetes del Tesoro y monedas divisionarias	974	2.221	3.426	3.896
	2.096	4.301	6.858	7.734

Sería ilusorio comparar estas cifras con las de otros países sin tener en cuenta las profundas diferencias que existen entre la economía soviética y las economías «capitalistas». Así, el importe total del encaje y de la circulación resulta muy reducido para un pueblo de más de 160 millones de habitantes: alrededor de 5 rublos de encaje (67 francos) por habitante y 48 rublos de circulación (638 francos a la par y mucho menos como poder de compra); mientras que las cifras co-

(1) Juntando las cifras publicadas por el Banco del Estado, que no se refieren sino a sus propios billetes, con las indicaciones sobre los billetes y monedas del Tesoro.

Vicente DE ORCHE

¡Alto el fuego!!

No voy a caer en el mismo defecto, que pretendo, primero, poner de relieve, y después, condenarlo.

El Comité ejecutivo del Partido Socialista ha enviado a nuestras organizaciones una circular—la número 6—, en la cual sale al paso de una agresión de que se cree víctima por parte de DEMOCRACIA y pretende despejar de «confusionismo» a que puede prestarse, según él, la conformación espiritual de DEMOCRACIA.

Por otra parte, DEMOCRACIA, al requerir de colaboración a los compañeros, al menos a mí, nos advertía, y así lo cumplió, y en sus columnas está, queriendo cumplir la obligación de ser una escuela libre socialista, al mismo tiempo que no sólo pretender, sino todo lo contrario, evitar por todos los medios una escisión imposible en el Partido Socialista Español, ya que, hasta ahora, las líneas que circunscriben a nuestros hombres más capacitados no son tan concretas ni son lo suficientemente precisas que encierran campos de diferenciación palpables que les permitan la formación de casilleros enroladores de militantes socialistas.

No voy a entrar en si la actitud de unos o de otros está debidamente justificada. Ya decía al principio: «No voy a caer en el mismo defecto...»

Quédese su dilucidación para donde desde el primer momento debió de darse, para cuando se celebre un Congreso nacional, y allí aclarar todo y juzgar a todos, y seguramente no habrá vencedores ni vencidos y si únicamente «convencidos», y hasta entonces, y sobre todo los impacientes en aclarar «cosas», ya saben, mejor que yo, adónde pueden llevar la polémica, y es en donde desde el primer momento debió centrarse, a su Agrupación, ya que a la misma pertenecen los que puedan considerarse agredidos. Allí, y nada más que allí, y eviten los unos y los otros el «confusionismo» que nos pueden crear; «confusionismo» doblemente peligroso, ya que los polemizantes son figuras prestigiosas de nuestro Partido y, por ende, su responsabilidad mayor, pues para nosotros son espejos en donde pretendemos ver reproducida nuestra imagen socialista, cuando no «loles», cuya luz tan precisa la necesitamos.

¡Que procuren no romper el espejo y mucho menos aparecérsenos como candelas!

No es hora de polémicas. Es hora de preocuparse nada más que de «cosas» constructivas. Sé bien, y por desgracia, el daño tan terrible que se hace a nuestras organizaciones perdiendo el tiempo en polémicas inútiles, ya que las hace inútiles, cuando no perjudiciales, el momento en que se plantean.

Es momento de, todos a una, procurar por que se reintegren cerca de los suyos los millares de compañeros

respondientes son, por ejemplo, en Francia, alrededor de 2.000 francos por habitante.

Pero no hay que olvidar que el encaje no tiene sino una importancia secundaria para una moneda inconvertible y cuidadosamente guardada de todo contacto con el exterior. Por otro lado, todo el comercio exterior se hace en divisas y las transacciones equivalentes al comercio al por mayor son reguladas por simples transferencias entre empresas del Estado. Además, una parte de los ingresos y de los gastos del Estado se hacen todavía en especies. La moneda tiene, por tanto, un uso mucho más reducido que en los demás países. Ella sirve casi exclusivamente para pago de salarios, y la mayor parte de los billetes entregados a los asalariados son inmediatamente gastados. La velocidad de circulación de la moneda es por ello muy grande. El fondo de los salarios, siendo de 41 millones de rublos para 1935, la masa de pagos realizados en billetes puede ser evaluada en unos 50 mil millones. El ciclo de empleo de siete mil millones en circulación sería así de siete semanas, aproximadamente.

A pesar del aumento evidente de la circulación, que se ha quintuplicado desde 1927, y a despecho de la reducida cobertura metálica de la moneda, las autoridades soviéticas rehúsan reconocer la existencia de una inflación. Ellos atribuyen generalmente el crecimiento de la circulación a la conveniencia de financiar una producción nacional en rápido desenvolvimiento y desarrollo.

El hecho es exacto; pero tampoco lo es menos el alza de los precios, que es, en resultado y por consecuencia, la disminución del poder de compra efectivo del rublo.

En el próximo artículo comentaremos otros aspectos del sistema económico de la U. R. S. S.

Juan, desahuciado

Juan Extreño va a ser desahuciado. Lleno de congoja e implorante ha venido a consultarme. Tembloroso rebusca en los bolsillos de su chaqueta de pardo paño un papel arrugado, que me entrega, mientras sus ojos anhelantes suplican una solución al drama que le amenaza. El viejo robe de la raza campesina, cuya carne es fraterna de la carne del barbecho y de tez matizada por el tono ocre de la barbechera, siente agrietarse su alma. Mientras leo el escrito de demanda que el señorito le ha interpuesto, fundándose en la terminación del plazo convenido, y al amparo de la ley votada por los defensores de la usura del agro, sus ojos inquietos con apagado resplandor de arcilla mi opinión de abogado. Lleva treinta años trabajando el terruño. Arrendó aquellos matorrales de mozo. Puso en ellos todo el ardor de su corazón y la fuerza de sus músculos hasta lograr convertir en terreno de labrantío lo que era inhóspito jaral. Como premio le elevaron la renta. Ya casado, su domicilio permanente era la humilde casita que se construyó en el cortijo. Tan sólo para proveerse de comestibles, y una vez al año, cuando la feria, bajaba a la ciudad. En abnegado colonato y sufrido vasallaje, la familia de nuestro pobre campesino colmaba todos los años con el fruto de sus dolores y miserias las trojes del señorito, cuya permanente ocupación era el casino, la caza, la mezuquina política, que alternaba con la adoración nocturna y los siete domingos de San José, y el embrujamiento de las mocitas. Cada cinco años, cuando Juan Extreño renovaba el contrato, le elevaban la renta. A medida que hacía mejoras, la renta aumentaba. Su obsesión permanente era el día de San Miguel, fecha tradicional para el pago del precio que se le imponía.

Con el advenimiento de la República nuestro campesino logró rebaja de renta, de 4.000 pesetas que pagaba a 1.200. Reclamó y obtuvo del Jurado mixto el abono de mejoras realizadas. Logró la anulación de numerosas cláusulas abusivas del contrato.

El hecho es exacto; pero tampoco lo es menos el alza de los precios, que es, en resultado y por consecuencia, la disminución del poder de compra efectivo del rublo.

En el próximo artículo comentaremos otros aspectos del sistema económico de la U. R. S. S.

Anseldo TREJO GALLARDO

El mitin de Lascesarre

Hemos presenciado la concentración ciudadana de Baracaldo. Hemos escuchado el discurso de Azaña. La asistencia fué sencillamente inmensa. La masa republicana respondió al llamamiento. El proletariado socialista le prestó, por una coincidencia espiritual, su asistencia.

Azaña habló en republicano, sólo en republicano. Hizo bien. No ofreció más de lo que puede dar, y que por su voluntad dará lo prometido, es seguro. Sólo una vez, y por accidente de expresión, pronunció la palabra «socialista». Alguna otra, pocas, con esencia de contenido, citó al proletariado en términos genéricos. No fué por desconsideración ni por olvido; obedeció a un dictado de su voluntad. El recuerdo que al final dedicó a Indalecio Prieto lo probó.

La palabra fué siempre guiada por el pensamiento. Así debe ser. Los republicanos, a su labor republicana; nosotros, a la nuestra: la labor so-

cialista. Ni me gustaron los socialistas que se expresaban como perfectos republicanos, cuyos ecos y escritos de poco ha aún martillean mi cerebro, ni me son gratos los que siendo republicanos pretenden pasar por perfectos socialistas. El área de la vida política es tan grande que todos tenemos campo de acción para las plenas actividades políticas que nos son peculiares. Pero cada uno a nuestra misión, sin nebulosas. Y cuando en el caminar de la lucha encontremos puntos de contacto, no nos rechacemos. Frente a la reacción y al retroceso, las manos juntas, y, con coraje, a la embestida común. Se trata de nuestros presos y de nuestros perseguidos. Se trata de los principios de la libertad y de la justicia. Y después, por los senderos del progreso caminemos unos y otros en pos de nuestros respectivos ideales.

La República que ayudamos a implantar se ha estancado, mejor sería decir que ha retrocedido. Nuevamente hay que reanudar el camino. Por la República a la democracia política, unos; por la República a la democracia económica, otros. El entusiasmo en el acto, enorme; la muchedumbre, inculcable. En este acto esperanzador y magnífico vimos a queridos y veteranos correligionarios. No todos eran republicanos; tampoco lo eran socialistas.

¡Que unos y otros y cada cual sepamos ponderar lo que en el esfuerzo conjunto pusimos todos!

Antonio MAIRAL PERALLOS
Sestao (Vizcaya).

Carlos KAUTSKY,

que a los ochenta y un años acaba de ser aceptado como ciudadano de la República de Checoslovaquia, expatriado por la burguesía de Austria y Alemania, y calumniado por muchos marxistas improvisados.

to. Y así vivió del 31 al 35. Con lo ahorrado pudo casar dos hijas. Y en estos momentos la tragedia del desahucio se cierne sobre su vejez. Los de la Popular le van a arrebatar sus medios de vida. La angustia mina su

Pero hay que decir más, y el partido de Izquierda Republicana lo dice aquí por mi boca. Habrá pensado alguien que en esta partida de la reforma constitucional no arriesga nada, haciéndose la inocente cuenta de que va a tentar la aventura. Si ganan las elecciones y traen a las Cortes segundas una mayoría de derechas, reformarán la Constitución; pero si pierden las elecciones y en las Cortes no tienen mayoría para reformar la Constitución, seguirá rigiendo la actual. Esta es la cuenta que ellos se hacen, y es una cuenta galana, y así me arriesgaría yo a todas las partidas más desiguales del mundo: pudiendo ganar y no perder. Pero nos cumple a nosotros, republicanos, partido de Izquierda Republicana, igualar la suerte. Si quieren jugar a ese juego, juguemos a ganar o a perder, y si ellos ganan las elecciones y tienen en las Cortes una mayoría como la actual, hagamos nosotros lo que hagamos, nos pondrán la argolla de una Constitución monárquica o poco menos. ¡Ah! Pero si nosotros ganamos, entonces reformaremos nosotros la Constitución, entonces seremos nosotros los que reformemos la Constitución, no para entretenernos en definiciones más o menos dogmáticas, sino para poner mano en los resortes que hayan fallado y para hacer efectiva, permanente, tenaz e indestructible la presencia de la voluntad de la democracia en el régimen y en la dirección de los destinos del país.—MANUEL AZAÑA

recia contextura. Tarde, pero dolorosamente, ha adquirido plenitud de conciencia de clase y afanes de luchas ciudadanas. La rabia constante ahonda el resentimiento. El nieto de los colonizadores de América concentra hoy sus afanes en colonizar la tierra extremeña, redimiéndose del ancestral feudo y vasallaje que ha vuelto desvergonzado e inhumano a intentar someterle al agro, pretendien-

Cooperativa

ALFA

MANUFACTURAS DE MÁQUINAS DE COSER

La Cooperativa ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Envía catálogos gratis

EIBAR (Guipúzcoa)

La racha anticonstitucional

En estos últimos tiempos se está produciendo un curioso fenómeno internacional, a saber: la epidemia de la «reforma del Estado», o, en otros términos, de la modificación de la Constitución. La epidemia se presenta, naturalmente, en los países fascistas o prefascistas, en los cuales la Constitución escrita ha sido sustituida por una Constitución de hecho. La burguesía intenta por ese medio adaptar las Constituciones escritas a la situación de hecho ya existentes con el propósito de legalizar su violencia y privar al pueblo trabajador de la posibilidad de ejercer los derechos que le reconocían las antiguas Constituciones. En nuestro país tenemos ya un ejemplo evidente de vulneración de la ley constitucional del Estado, que quiere legalizarse con la reforma de la Constitución, ya presentada al Congreso por el jefe del actual Gobierno.

Aparte de Italia y de Alemania, países sometidos de hecho al régimen dictatorial fascista, hay otros, como Polonia y Yugoslavia, donde la modificación es cosa ya realizada, y en Bulgaria se prepara también la reforma.

Por el gobernador civil de Ciudad Real se ha ordenado, a petición de Saborit, la reapertura de las Casas del Pueblo de Almuradiel, Brazatortas, Cózar, Calzada de Calatrava, Infantes, Villarubia de los Ojos y Pozuelo de Calatrava.

ma constitucional. De los países balcánicos faltaba sólo Rumania, y ya la burguesía capitalista de aquella nación y la «gran prensa» de Bucarest han comenzado a suscitar a su vez el problema constitucional.

El Gobierno «liberal» de Tataresco, que goza de la confianza de la camarilla negra, tiene el propósito, mediante la reforma de la Constitución, de dar un paso adelante en el camino de la fascistización del Estado. Aquel partido liberal mantiene permanentemente el estado de guerra y la censura y aplica con todo rigor la ley de Excepción de defensa del Estado, dirigida exclusivamente contra el movimiento revolucionario de las masas trabajadoras y de las minorías nacionales.

El mismo Gobierno liberal ha suprimido la prensa y disuelto todas las organizaciones progresistas, apelando a una ley llamada de Protección nacional, que piensa completar con otra que tiende a «depurar» la Administración pública.

La vida política del país está caracterizada hoy día por la agitación, de tipo netamente xenóforo, que dirige el doctor Vaida, que fué jefe del Gobierno y es uno de los líderes del partido nacionalagrario. La finalidad de la campaña es privar de trabajo a las

minorías nacionales, desalojándolas de todos los puestos que ocupen. Sus resultados han sido ya bastante sensibles entre la pequeña burguesía y entre los intelectuales. El movimiento antisemita es grande en las Universidades rumanas, sobre todo en las Facultades de Medicina.

La campaña de Vaida guarda estrecha relación con la actitud y la política exterior que defiende una parte de la burguesía local. Esa política, que no parece ver con malos ojos el Quai de Orsay, la cristaliza el Sr. Titulesco, ministro permanente de Asuntos exteriores y presidente en ejercicio de la Pequeña Entente y de la Entente balcánica. Sin embargo, otras fuerzas, particularmente la Alemania hitleriana, realizan desesperados esfuerzos para infiltrarse en la política rumana.

La Agrupación y Juventud Socialistas de Pórrino, así como el Ramo de la Construcción de la Unión General de Trabajadores, han remitido al presidente del Consejo de ministros un telegrama pidiendo el indulto de los compañeros de Turón y solicitando una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

La propaganda nazi es constante entre la población alemana de Rumania, en Transilvania, en el Banato, en la Bukovina y en Besarabia. Esta propaganda encuentra favorable acogida entre los partidos de la extrema derecha, sobre todo el nacionalfascista local, cuyo jefe es el propio hermano del actual presidente del Gobierno.

El ejemplo de Hitler indica el sentido de la proyectada modificación de la Constitución rumana. La reforma establece el refuerzo del poder ejecutivo, el establecimiento de un sistema corporativo, la protección de la mano de obra nacional, el establecimiento del estado de guerra a la manera que aquí en España, y algunas cosas más.

El Sindicato de Obreros Mineros de Linares ha dirigido un telegrama al presidente de la República y otro al jefe del Gobierno solicitando sean indultados los obreros condenados por los sucesos de Turón.

Pero ante el violento ataque de la burguesía rumana, que tiende a hacer desaparecer hasta el último vestigio de libertad de las masas trabajadoras, se halla en vías de constituirse un vasto frente popular antifascista. Las fuerzas organizadas de la clase obrera, las minorías nacionales oprimidas y los intelectuales independientes se agrupan en compacto haz para quebrantar la ofensiva de los boyardos rumanos.

A. ATIENZA

Constituyentes, infiltrar a la Reforma agraria un espíritu poco adecuado para su celeridad y eficacia, condiciones imprescindibles si se quería aplicar con éxito y evitar que la reacción ocupase posiciones desde las cuales, no contenta con desvirtuar su acción, se dispone a interrumpirla totalmente.

Esta es la situación actual del agro español. Todas las disposiciones del Gobierno provisional de la República, ratificadas o acordadas por las Cortes constituyentes, hasta la propia Constitución, incumplidas, desvirtuadas, reducidas a inutilidad por las oligarquías caciquiles que dejó en pie la ingenuidad republicana. Los que trabajan la tierra, colonos y braceros, de nuevo en manos de sus explotadores, privados

de los elementales derechos ciudadanos y de lo imprescindible para poder vivir; perseguidos, sojuzgados, condenados al mismo grado de miseria y depauperación que venían disfrutando antes del 14 de abril de 1931.

Este presente no debe ni puede continuar. Hay que reorganizar al proletariado campesino, hay que orientar a sus distintos sectores y capacitarlos para, en fecha próxima, conquistar el porvenir que le redima de tan inhumana vida, de tanto esfuerzo inútil, de tanto sacrificio.

A ello tenderemos en los artículos siguientes.

L. GARCIA BERNARDO

Perito agrícola.

¡No más penas de muerte!



Interior de una casa de vecindad del distrito de la Inclusa, de Madrid. Patio húmedo, viviendas sin higiene. Hambre, miseria, paro obrero...

La obra de la contrarrevolución

El pueblo español se pronunció por la República, porque la monarquía era incompatible con la democracia, con la libertad y con la justicia. Las gloriosas Cortes constituyentes supieron recoger de las entrañas populares sus anhelos y plasmarlos en leyes, llenando así las aspiraciones mínimas de la clase trabajadora. Pero aquellos Gobiernos del primer bienio de la República tuvieron la debilidad de ser generosos con sus enemigos naturales, produciendo, inconscientemente, el resurgimiento de las tradicionales oligarquías. Estas se clavaron en el alma de la República y engendraron unas Cortes reaccionarias, con el soborno, la coacción y el amañeo. Cortes sequestradoras de la revolución democrática. Y en ellas predominan los representantes de los terratenientes y del clero ultramontano, que legislan contra el pueblo y en beneficio de la España derrotada el 14 de abril, la España de indignidades y de oprobios históricos.

Lentamente se han ido evaporando las esencias republicanas. Las derechas han caído sobre todo lo que suponía un avance social, y las consecuencias son: burla de las bases de trabajo, jornales de hambre, paro forzoso aterrador. Han hecho caso omiso de la Constitución, como conceder haberes al clero. Han devuelto los bienes a la nobleza, y los arrendatarios, por una ley, van quedando despedidos de las tierras que cultivaban. En lo económico, se defienden los intereses particulares y se dañan los nacionales. Y para colmar las arbitrariedades, no ha quedado en pie un Ayuntamiento de elección popular.

¿Qué queda de la República del 14 de abril? Nada, o apenas nada. La República está sin contenido propio, desnaturalizada. No es la llama viva del espíritu que le dió ser, sino una cosa externa alentada por el soplo de sus des-

virtuadores, la reacción. De la República queda la fachada y el rótulo. Se ha destruido toda la labor de las Cortes constituyentes. Las organizaciones obreras han sufrido persecuciones. Los derechos individuales están a merced gubernativa, porque desde diciembre del año 1933 el país está sometido a estados de excepción. Ni libertad, ni trabajo, ni jornales remuneradores, ni tierra para los campesinos. La verdadera República se ha ido acabando entre falta de austeridad y lágrimas.

Las oligarquías han vuelto a ser dueñas de los destinos del pueblo y se han infiltrado en la República, prostituyéndola. Es la obra de la contrarrevolución. Frente a la revolución democrática se alzó el antimarxismo con jesuíticos procedimientos. El grito contra el mar-

TRABAJADORES, LEED INTERVENCIÓN SOCIALISTA EN LOS AYUNTAMIENTOS, por Andrés Saborit; 0,50 pesetas. Pedidos a Gonzalo de Córdoba, 14. Teléfono 46861.

xismo—al que no se puede destruir y el que se impondrá universalmente—es el último esfuerzo del capitalismo español por conservarse. La obra contrarrevolucionaria produce efectos contrarios a los deseados por las derechas cerriles, produce repulsa en la conciencia nacional y fervores de implantar la verdadera República, por la Libertad y la Justicia pública, por la Libertad y la Justicia pública. Oponer la revolución democrática del 30, sin incurrir en nuevos errores, a la contrarrevolución que está hundiendo a España.

A. SANCHEZ ZANCA

Plasencia.

radio electricidad
Aparatos y materiales eléctricos y radio
Lámparas de filamento metálico y 1/2 wattio de todas marcas.

CASA RICARDO
(Hijo Julián Tejero) Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2
Teléfono 72756.-MADRID

¿Hay ministro de Instrucción?

Dudaba yo de que en España hubiera un ministro de Instrucción pública. Creía que el Sr. Dualde, aun llamándose tal, estaba suspenso en sus funciones para atender al trabajo de reformar la Constitución del 31 y modificar el artículo 48, entre otros, ya que, estando vigente este, le resulta muy difícil seguir siendo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Me equivoqué. Hay ministro de Instrucción pública y hay, además, ministro de Hacienda, Comisión de Presupuestos y hasta un Parlamento cedista A. M. D. G.

Y vamos a señalar algunas de las cosas que han sucedido, precisamente porque el Sr. Dualde es ministro de Instrucción pública y representa en el ministerio a D. Melquíades Álvarez, quien no sabemos ya lo que representa en el país.

En un artículo anterior decía yo que el Estado español cumple la Constitución del 31 — que dicen algunos es la vigente — dedicando dos pesetas noventa céntimos por niño, si la matrícula no es superior a cincuenta, para los gastos de material escolar, limpieza y calefacción de las escuelas. Dos pesetas noventa céntimos al año. Interesa la aclaración, no vaya alguien a creer que es al mes y a seguir rodando la especie de que se derrochan los caudales públicos. También conviene puntualizar que este cálculo resulta de dividir las 146 pesetas que tiene asignadas cada escuela o sección de graduada para los gastos mencionados, no por los sesenta, ochenta o cien niños que suelen asistir a algunas, sino por cincuenta.

Por fortuna para la Hacienda pública comienza a ponerse orden en los gastos: las dos pesetas noventa céntimos, menos en las escuelas que tengan más de cincuenta alumnos, asignadas a cada niño para las atenciones de material escolar, calefacción y limpieza se disminuyen en el diez por ciento. Son sólo dos sesenta.

El despido, ya antiguo, de las dos noventa pesetas por alumno dedicadas anualmente, desde principios de siglo, en nuestras escuelas a mantener elevadísimas temperaturas, legiones de mujeres ocupadas en limpiarlas, libros caros y tan abundante cantidad de material de trabajo que no era posible gastarlo, comienza a corregirse.

Ya en el año 1934 se ha puesto orden en el gasto de material de las escuelas no pagando más que el sesenta y uno por ciento de la cantidad que correspondía a las clases de adultos. Esta cantidad se pagó en diciembre. Es de suponer que se hizo así para dar motivo a los maestros de que demostraran su patriotismo, anticipando lo que fuera necesario para el trabajo de la escuela.

Y que no salga algún malintencionado diciendo que se ha estafado a los maestros al no pagarles toda la cantidad que, seguramente, pusieron

o deben a los proveedores: los maestros españoles disfrutaban una espléndida situación económica y están satisfechos por haber contribuido con el 29 por 100 que no se les abonó a que las clases de adultos no hayan carecido de lo que les era necesario para trabajar eficazmente.

En el presente año 1935 han tenido un nuevo motivo los maestros nacionales para demostrar su amor a la cultura patria. Esas clases de adultos han funcionado durante los meses de enero, febrero y marzo. Todos los años, contando con la desahogada situación del Magisterio, la consignación de material correspondiente a estos meses se hace efectiva en mayo o junio; pues en el presente se ha pasado a un nuevo presupuesto y no hay ni sospechas de dónde está la cantidad con que reintegrar lo que ya se gastó.

Quizá no sea el periódico donde aparecen estas líneas el más indicado para hacer patente el cuidado que tiene con la Hacienda pública el melquidismo; pero es necesario hacer justicia.

¡Ah!, se olvidaba, y sería una injusticia, dejar apuntado, esculpido si fuera posible, cómo el Sr. Dualde ha resuelto a satisfacción de todo el mundo — para eso es valenciano — el problema del «arroz con pollo sin pollo». Salieron los alumnos normalistas con derecho a un sueldo de 4.000 pesetas y a figurar a la cola de la categoría que tiene ese sueldo; había 28.000 maestros con 3.000 pesetas anuales de remuneración todavía; a los primeros había que cumplirles las condiciones que ganaron con su oposición de ingreso en las Normales; a los segundos, ingresados antes, no se les podía posponer, y el señor ministro resuelve — por ello lo admiramos — que los normalistas cobren 4.000 pesetas, pero que los maestros de 3.000 estén delante en el escalafón.

M. ALONSO ZAPATA

Diputado a Cortes por Madrid.

Congresos y conferencias

Para los meses de agosto y septiembre están convocados los siguientes Congresos y conferencias internacionales:

Internacional de Servicios públicos, Copenhague, del 1 al 3 de agosto.

Internacional de Obreros del Transporte, Copenhague, del 18 al 24 de agosto.

Internacional de Obreros Canteros, Bruselas, el 31 de agosto.

Congreso de la C. G. T. francesa, París, del 24 al 27 de septiembre.

Internacional de la Enseñanza, Berna, el 9 y 10 de septiembre.



Silk oil

LUBRIFICANTES AMERICANOS

CONRAD ROCH NEUMATICOS ACCESORIOS

Paseo del Prado, 40. - MADRID - Teléfono 74991

Comentarios del momento

¿Cuál es la posición del Partido Socialista?

Si mal no recuerdo, fué por el mes de febrero cuando la Comisión ejecutiva del Partido Socialista dirigió a todas sus Secciones una circular, en la que después de aconsejar a los afiliados y sus órganos locales y provinciales las más cordiales relaciones para con todos los sectores obreros y partidos republicanos de izquierda, requería la opinión de los militantes acerca de la conducta a seguir ante posibles consultas al sufragio.

Por las referencias y notas de la prensa se conoce palpablemente la existencia de una gran opinión en este sentido en el seno del Partido. La Comisión ejecutiva, si tiene al alcance suyo todo lo necesario para conocer este estado de opinión de la masa afiliada, no hace bien (y esto no encierra labor de crítica, sino un simple comentario) en ocultarla; porque ello, ante ciertas polémicas surgidas, desorienta y confunde. Pero, además, conocida esa opinión de la mayoría del Partido, obligaría a que acallaran ciertas voces «maestras» que nos salen muy «madrugadoras», y las cuales, como si el resto de afiliados no pintáramos más que un cero a la izquierda, tratan de imprimirnos una línea de conducta a seguir, una táctica, unas normas y una necesidad de juzgar y sancionar tales o cuales hechos o personas.

No soy yo de los que me opondré a que se juzgue todo lo juzgable y se sancione todo lo que merezca ser sancionado. Ni tampoco a que el Partido siga la ruta verdadera que debe seguir como Partido de clase y revolucionario, como a mi juicio siempre la ha seguido, de forma tal, que creo no haya nadie que pueda reprocharle de nada en este aspecto. Pero todo eso en su momento. De siempre, y para toda actuación, no hemos desechado el oportunismo. Y yo estimo que no es ésta la oportunidad de que al Partido se le planteen cuestiones que no

sólo pueden perjudicarle de momento, sino que la misma masa las rehusa.

Si. La masa del Partido está preocupada por asuntos de más importancia en los momentos presentes. Lo refleja su constancia en reclamar amnistía, readmisión de obreros, libertad de acción y oposición al fascismo. Y consecuente con la opinión expresada a la Ejecutiva del Partido, no pierde ocasión de ponerse en contacto con los demás sectores obreros y los partidos republicanos de izquierda, hasta el extremo de ser la que da esa extraordinaria importancia a los comicios que se vienen celebrando.

No verlo así implica un desconocimiento de la realidad. Y distrae al Partido en polémicas, rehúsables por muchos conceptos, en vez de darle una orientación de acuerdo con la que aspira, implica una responsabilidad.

No puede haber posiciones distintas en una organización política que de siempre impuso, por los procedimientos democráticos, una acción común a todos sus militantes. Para la acción a seguir no puede ni debe haber más que una, y para todos: la que por acuerdo mayoritario recaiga.

No falta más que la Ejecutiva dé estado oficial a ese acuerdo. Si hay razones que aconsejen la no publicidad del acuerdo, de la opinión de la mayoría, que sean conocidas para su apreciación. Pero lo que debe evitarse es que contra esa opinión de la masa surjan criterios opuestos que sin trabas de ninguna clase se divulguen, causando con ello graves perjuicios y dando lugar a que la confusión y la desorientación imperen entre no pocos camaradas.

Todos podemos acogernos a eso de que cuando los dirigentes no están en su papel, la masa debe sobrepasarlos e imponer su criterio. Y mejor que en esta ocasión, en ninguna.

ABEL SOCIALISMUS

Ternel.

